



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga

SUMARIO: I. Bendición papal.—II. Secretaría de Cámara: Circular.—III. Visita de los Reyes de España al Papa: Dos discursos.—IV. Obra de la Propagación de la Fe.—V. Necrología.—VI. Bibliografía

Nos Lic. D. Antonio Senso Lázaro,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE ASTORGA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA OR-
DEN CIVIL DE ALFONSO XII, CAPELLAN DE HONOR DE SU
MAJESTAD, CONDECORADO CON LA CRUZ BLANCA DEL
MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

HACEMOS SABER: 1.º Que a petición de su majestad católica el rey de España Don Alfonso XIII (q. D. g.), y con ocasión de su reciente visita al Vaticano, Su Santidad el Papa Pío XI se ha dignado benévolamente conceder a todos los párrocos, ecónomos y demás encargados de Iglesia de la Nación española la *extraordinaria* facultad de que puedan dar a sus respectivos feligreses en el día ocho de diciembre

próximo venidero, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, la bendición Apostólica con Indulgencia plenaria, previas las condiciones de confesión y comunión y demás en estos casos acostumbradas.

2.º Que, además, en virtud de las facultades *ordinarias* que el canon 914 del Código de Derecho canónico Nos concede tenemos el propósito de bendecir solemnemente al pueblo después de la Misa Pontifical que, Dios mediante, hemos de celebrar en Nuestra Santa Apostólica Iglesia Catedral el día de la Inmaculada Concepción, a fin de que los fieles puedan ganar Indulgencia plenaria, siempre que arrepentidos de sus pecados hayan confesado y comulgado y rueguen a Dios por las intenciones generales de la Iglesia.

Dado en Nuestro Palacio episcopal de Astorga a 1 de diciembre de 1923

† *Antonio, Obispo de Astorga.*

Por mandado de Su Excia. Ilma.,
el Obispo mi Señor,
Ricardo García Martínez,
V. Srio.

Secretaría de Cámara y Gobierno

CIRCULAR.

Se ruega a los señores curas párrocos, ecónomos y demás encargados de iglesia que se sirvan buscar en los

libros del archivo parroquial que tienen a su cuidado las partidas de bautismo:

1.º de Jovita Flores Gutiérrez, hija de Serapio y de Maximina, bautizada en mayo de 1889.

2.º de Aurora García Acevedo, hija de Ruperto y de Emilia, bautizada en diciembre de 1876.

3.º de Secundina Nieves García Rubio, hija de Marcelino y de Juliana, nacida *hacia* el año 1889.

4.º de Carmen Nogueira Mesa, hija de Francisco y de Josefa, que nació *por* el año 1882.

5.º de Cesarea Angela Alonso Sanjuán, hija de Eleuterio y de Teresa, nacida *por* el año 1881.

Será suficiente que el que la encuentre dé de ello aviso a esta Secretaría de mi cargo.

Astorga 27 de noviembre de 1923.

Lic. José Huertas Lancho.

Arcep. Srío.

Los Reyes de España en el Vaticano

En la Sala del Consistorio del Palacio Vaticano han sido recibidos por Su Santidad el Papa Pío XI, rodeado de la Corte pontificia y de treinta Cardenales, Sus Majestades los Reyes de España, a quienes acompañaban Grandes de España y Damas de Honor. Después de postrarse su Majestad el Rey delante del Papa y haberle besado el pié y el anillo pontifical leyó el siguiente discurso escrito en castellano:

«Santísimo Padre:

Con vivas ansias He deseado, Santísimo Padre, que llegara este instante feliz en que acompañado de la Rei-

na, a quien poco ha concedísteis la distinción singularísima de la Rosa de Oro, había de presentar ante el Solio Pontificio el homenaje de Mi sincero afecto, de Mi filial veneración, al que se unen en compenetración íntima la Familia Real, Mi Gobierno y Mi pueblo.

La acogida que en estos momentos Me dispensáis, más que bondadosa paternal, con suntuosidad y esplendor nunca igualados, por ser el primer Monarca español que en el decurso de las centurias visita al Vicergerente de Dios en la tierra, conmueve hondamente Mi alma, sin que acierten Mis labios a encontrar frases que dignamente expresen Mi fervorosa gratitud.

Estas distinciones las recibe un Soberano que juzga como su mayor timbre de honor llevar el título de Católico, concedido por un antecesor Vuestro a uno de Mis preclaros predecesores, un Soberano que se gloria en serlo del pueblo español; de ese pueblo, que sin que ninguno le haya aventajado en grandeza en los fastos de la humanidad por su adhesión nunca entibiada a la Santa Sede es el primero en los anales de la Iglesia Católica.

Circula a torrentes, Santísimo Padre, por la Historia española la savia de la fe; si la Cruz de Cristo dejara de sombrear nuestro territorio nacional, España dejaría de ser España.

La predicación del apóstol Santiago y la aparición de la Virgen en el Pilar de Zaragoza hacen ya de Mi pueblo el predilecto de la Providencia; la fusión de todas las razas desparramadas por el solar hispano bajo el cetro de Recaredo, teñido en la sangre de un mártir, augura ya la misión que desempeñará Mi pueblo en la Historia: la de ser el soldado de la Religión, la de ser el defensor indefectible de la Iglesia Católica.

Por eso, cuando los sectarios de Mahoma se de-

rraman por nuestra Península en batallas de gigantes, en continuo jadeo de siete siglos, nuestros padres sirven de dique a aquel turbión de barbarie que amenazaba a Europa, y con Europa a la Iglesia de Jesucristo, arrojando de nuevo a los hijos del Islám a sus desiertos africanos. Y no satisfechos todavía con haber realizado *sólos* la Reconquista, la Cruzada de Occidente, nuestros guerreros cierran con broche de oro las Cruzadas Orientales, sepultando en las aguas de Lepanto, allí donde flotan unidas las banderas del Pontificado con las banderas españolas, la Media Luna, que amenazaba convertir el Mediterráneo en un lago musulmán. Y en defensa de la Religión contra los sectarios de Lutero corren nuestros Tercios a las dunas de Flandes y a las orillas del Elba, como antes contra los árabes habían ido a Alarcos, y a Las Navas, y al Salado y a Granada aquellos caballeros de epopeya, corderos al tañido de la campana que llama a la oración, leones al sonido del clarín que convoca a la pelea, que constituyen las Ordenes Religioso-Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, cuyas veneras, como Gran Maestro, por delegación Apostólica ostento con ufanía sobre Mi pecho, como escapulario de Mis creencias, como pregón de Mi arraigada fe.

Rehecha la unidad nacional bajo los augustos Monarcas Católicos, Fernando e Isabel, Dios confía a España la misión de completar con sus descubrimientos la geografía del Orbe; y las carabelas de Colón, en cuyos mástiles ondea la enseña española, surcan mares desconocidos y hacen surgir de entre las ondas el Continente americano; y un navío aprisiona por vez primera con estela de espuma, que es estela de gloria, al planeta, navío que sale de puertos españoles y por piloto lleva al legendario Elcano. Y para gloria de la Religión y gran -

deza de la Patria nuestras Universidades con sus enseñanzas, y nuestros artistas con su genio, y nuestros Códigos con sus cristianas disposiciones, y nuestros mártires con su sangre, y nuestros Misioneros llevando el Evangelio a las más apartadas latitudes, y nuestros teólogos, asombro en Trento por su ciencia, y nuestros místicos haciendo hablar a nuestro idioma el lenguaje de los ángeles, y nuestro pueblo con sus costumbres y sus tradiciones de honda raigambre secular están pregonando a través de los siglos que todos los ideales, todas las grandezas, todas las glorias de España han brotado de la tierra bendita, integrada a la vez por el patriotismo y por la Religión; porque nuestros soldados y nuestros Misioneros y nuestros descubridores y nuestros navegantes y nuestros Reyes, tan numerosos que superan a las arenas del desierto, tan esclarecidos que han dejado un reguero de luz en los anales de la humanidad, jamás enarbolaron la bandera de España sin que estuviera rematada por la Cruz, y al descubrir el Nuevo Mundo y crear veinte naciones en el Continente americano, en el pecho de aquellas Naciones encendieron la fe de Cristo, aun antes de poner en sus labios la gallarda lengua de Cervantes.

No se ha entibiado la fe de Mi pueblo, Santo Padre; no se ha disminuido ni un ápice la que desde Mi niñez, fruto de las maternas enseñanzas, arde en Mi corazón; pregonándolo está la Consagración que en el Cerro de los Angeles, con aplauso de todos Mis súbditos y la presencia de Mi Gobierno, hice de España al Corazón Sacratísimo de Jesús.

Al llegar hoy ante Vos, Santísimo Padre, a rendirle el testimonio de Mi inquebrantable adhesión, intérprete de los anhelos de Mi pueblo todo, vivamente deseo

que esta visita sea piedra miliaria desde la cual se acentúe, si posible fuera, el amor de España para con la Sede Apostólica, la bondad de la Sede Apostólica para con España. A Vuestra Santidad acudo para que con sus exhortaciones, de autoridad indiscutible y siempre acatadas por los católicos españoles, se logre, dentro del justo amor de cada uno a su región respectiva, el bien común de todas ellas fundidas en unidad suprema de la madre España; ante Vos He de hacer también memoria de los títulos y privilegios que por sus servicios a la Iglesia recibieron de la Santa Sede Mis predecesores en tierras de infieles, especialmente en aquella comarca donde se cumplió la Redención del hombre y nació y murió Nuestro Señor Jesucristo; y no He de omitir tampoco la satisfacción efusiva con que contemplaría formando en la *Guardia Noble* de Vuestra Santidad a caballeros españoles, nobles entre los nobles, fieles entre los fieles; ni con qué gratitud Me enorgullecería, si, cuando surjan intereses encontrados entre las Naciones, ningún pueblo aventajara en la predilección de la Sede Apostólica al pueblo español; ni cómo había de agradecer que se extremara, si todavía pudiera extremarse, la benevolencia de la Santa Sede en la designación de cargos y personas hecha por el Regio Patronato, deseoso del bien de la Patria, pero promovedor celosísimo también del honor de la Iglesia española. Y como ruego, donde pongo Mi corazón y con el cual creo recoger los anhelos todos de la raza, a impetrar Me atrevo de Vuestra Santidad que el mundo americano, que forma casi un tercio de los Católicos del Orbe, tuviera representación más numerosa en el Sacro Colegio; petición que hago, Santísimo Padre, en este lugar, uno de los más augustos de la tierra, para proclamar la aspiración vehementísima de Espa-

ña de fundirse en apretado abrazo de cariño con las que antes fueron sus colonias del Nuevo Mundo, para que unidos los españoles todos, los de allende y los de aquende el Océano, la raza hispanoamericana llegue al cenit de la grandeza que en el mundo le corresponde, por haber sido la propulsora de los más altos ideales de la humanidad y por haber cobijado todas sus glorias bajo los brazos redentores de la Cruz.

Y al desear, Santísimo Padre, que mientras seáis el Piloto de la nave de San Pedro, la Paz, hija del Cielo, reine en la tierra, y desaparezcan los obstáculos que la política, la herejía y la incredulidad han puesto al avance triunfal de nuestra Religión, y se dilaten las Jerarquías Eclesiásticas por toda la redondez del Planeta, y en el mundo no haya sino un sólo rebaño y un pastor sólo; al pedir con todo rendimiento, como Os pido Vuestra bendición paternal para España, Mi Real Familia y el valiente Ejército que en Africa lucha por implantar la justicia, la cultura, la civilización solemnemente Os prometemos, Santo Padre, que si un día, en cumplimiento de la divisa que según San Malaquías corresponde a Vuestro Pontificado—*fides intrepida*—la fe exigiera de los Católicos los mayores sacrificios, no regatearían los españoles ninguna clase de sacrificios; y si en defensa de la fe perseguida, nuevo Urbano II, levantarais una Cruzada contra los enemigos de nuestra Sacrosanta Religión, España y su Rey, fidelísimos a Vuestros mandatos, jamás desertarían del puesto de honor que sus gloriosas tradiciones les señalan; por el triunfo y por la gloria de la Cruz, que junto con ser bandera de la Fe es también bandera de la Paz, de la Justicia, de la Civilización y del Progreso».

A este magnífico discurso del Rey, en el que de manera tan solemne y expresiva ha hecho profesión de fe católica Su Majestad, contestó el Papa en estos términos en lengua italiana:

«Bien venidos seáis, augustos y amadísimos Hijos Nuestros.

Nos es muy grato y agradable dirigiros estas palabras aquí en Roma, cuando aún resuenan los ecos de los solemnes actos con que hemos honrado el centenario de aquellos grandes santos Vuestros que responden a los nombres de Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Jesús..., y que ya por sí solos bastarían para honrar a un gran pueblo. También por Nós, augusto y bien amado Hijo, era vivamente deseada esta hora que ha sonado tan dichosa y tan alegre como solemne.

Doble alegría sentimos al ver a Vuestro lado, saludándola y bendiciéndola al mismo tiempo que a Vos, a la augusta compañera Vuestra, a la graciosa Reina, a quien enviamos Nuestra Rosa de Oro, hecho que Vuestra Majestad con filial gentileza ha querido recordar, y que venía a significar precisamente cuán especial benevolencia le reserva Nuestro corazón de padre.

El hecho de que Vos, con sentimientos y palabras dignos de Vuestro grande y santo predecesor Fernando el Católico, Os preciéis de este título verdaderamente glorioso, y Os enorgullezcáis de ser Soberano de un pueblo a quien ningún otro—verdaderamente ningún otro—superó en su adhesión a la fe católica y a esta Santa Sede, de que Vos, al mismo tiempo que Vuestro pueblo, Os ofrezcáis con la fe y con el ardor de cruzados auténticos para la defensa de la santa causa de Dios y de su Iglesia, todo esto Nos conmueve con una emoción tan sentida y profunda como alegre y consoladora.

Ni un solo instante podemos tardar en responderos que Nós no Nos gloriamos menos ni estamos menos orgullosos, paternalmente orgullosos, de contar en la inmensa familia que Dios, en los benditos arcanos de su misericordia y de su consejo, se dignara confiar a Nuestro corazón y a Nuestra solicitud, de contar decimos, con un Soberano tan nob'e caballero de Dios y de su Iglesia y con un pueblo tan constantemente, más aún, tan heroicamente fiel. Aquel pueblo que desplegó tan antiguo e innato heroísmo ya en los días lejanos de Viriato, Numancia y Sagunto, renovado y consagrado con la sangre de Fructuoso, Paciano, Hermenegildo, Eulogio, Alvaro y tantos otros gloriosos Mártires de la fe católica; como más tarde en las santas batallas de la reconquista; y después en las orillas del Ebro y en Lepanto; y también en la maravillosa epopeya de aquellas navegaciones que tan vastos campos de benéficas y pacíficas conquistas abrían a la fe católica en el Nuevo Mundo y en muchas partes del mundo viejo.

Y es este pueblo aquel en que tanto esplendor de cristiana santidad, de arte y de ciencia sacra encendieron Dámaso y Prudencio, Facundo e Ildefonso, Isidoro y Leandro, Teresa de Jesús e Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Juan de la Cruz y Juan de Dios y Pedro de Alcántara y otros innumerables; una verdadera multitud de gigantes del espíritu, que vertían amplios rios de luz y de ciencia en Alcalá de Henares y en Salamanca.

Al enumerar, aunque fragmentaria y fugazmente, tantas magníficas cosas Nos parece entender mejor cómo y por qué os ha concedido siempre y os concede aun la Reina del Cielo en Zaragoza, en Montserrat tan privilegiados y envidiables favores y sonrisas; cómo y por qué una veneranda tradición os pone en tan estrechas y gloriosas relaciones con el Apóstol Santiago; cómo y por

qué una página divinamente inspirada Nos revela con cuánto deseo anhelaba estar entre vosotros el Apóstol de las gentes, deseo que le ponía en los labios y en el corazón el hermoso nombre de España, y que fué realizado según nos asegura el Papa Clemente I, mientras Inocencio I atestigua con toda seguridad que para fundar vuestras primeras Iglesias envió desde Roma sus misioneros el mismo Príncipe de los Apóstoles y primer Vicario de Cristo San Pedro.

Es deciros, augusto y muy amado Hijo, con cuánta y con qué complacencia de Nuestro corazón paternal Os hemos seguido, mientras en un vuelo sublime pasábais rápida y fulgurante revista a las glorias católicas a la vez que patrióticas de vuestro nobilísimo pueblo, de Vuestra, -y también Nuestra- digamos mejor a un tiempo Vuestra y Nuestra, Católica y fidelísima y magnífica España.

Es deciros también, augusto y amadísimo Hijo, con cuánta cordialidad y con cuánto ardor anhelamos veros satisfecho dentro de lo posible, cosa extremadamente difícil en este mundo, en todos vuestros deseos, y a este fin poder Nós mismo aportar el tributo de Nuestra cooperación; daremos gracias a Dios, como por favor especialísimo, por cualquiera ocasión que quiera El deparrarnos en que tengamos posibilidad de secundarla.

Es deciros..., pero, con ninguna palabra podremos expresar todo lo que Nos llena la mente y el corazón en Vuestra augusta y piadosa presencia y ante Vuestra cálida y alada palabra, todo lo que una y otra evocan y representan en Nuestro espíritu, la visión asombrosa de todo un grande y nobilísimo pueblo y de toda su magnífica historia.

Precisamente por esto, porque sentíamos que ninguna palabra podría bastar, Os hemos dado desde

luego la respuesta que debía y debe decíroslo todo: el abrazo paternal... En Vos y con Vos hemos querido abrazar todos Vuestros más caros afectos, todo Vuestro pueblo. Cuando el abrazo acercaba Nuestros corazones, hemos sentido que en Vuestro corazón real estaba Vuestro pueblo, como también estaba en el día no lejano, que Vos habéis tan piadosamente recordado, en el que le ofrecísteis y consagrásteis al Corazón Divino del Rey de Reyes; gesto inmortal de verdadera y verdaderamente soberana caballería, digno del todo de la historia y de la *hidalguía* del pueblo por excelencia caballeresco.

Diréis a Vuestro pueblo que en aquel divino Corazón, en el cual le habéis puesto Vos, Nos lo encontramos y lo encontraremos todos los días en Nuestro cotidiano coloquio con Nuestro Señor Sacramentado, y le diréis también que a aquel Corazón en que palpita la vida del universo pedimos y pediremos para su Rey y para la Real Familia toda gracia y todo don de paz y de unidad, de prosperidad y de gloria.

Y si también allí hay pobres, pero siempre queridos hijos Nuestros, que no quieren acercarse al Corazón Divino, decídeles que no por eso Nós les excluimos de Nuestras plegarias y de Nuestras bendiciones, sino que por eso mismo volvemos a ellos con más vivo sentimiento de piedad paternal Nuestro pensamiento y Nuestro afecto, como se volvía a las ovejas alejadas el Pastor Divino suspirando por la unidad del rebaño.

Paz y unidad, prosperidad y gloria son dones que vendrán todos juntos, como el cortejo de una reina celeste, cuando se verifique la paz de Cristo en el reino de Cristo.

Paz y unidad, prosperidad y gloria; ninguno de estos dones—Nos lo dice un seguro presagio del corazón—fal-

tará a Vos y a Vuestro pueblo, si, bajo vuestra guía y siguiendo Vuestros ejemplos, permanece y camina siempre por el camino de sus padres, señalado y sembrado con tanto esplendor de ejemplos imitables; si, renaciendo siempre en los hijos la fé y la piedad de los padres, Nuestra Santa Religión Católica, expresión únicamente completa del cristianismo y de todas sus benéficas energías, podrá continuar derramando en las leyes y en la escuela, y por estos caminos-únicos y verdaderamente conducentes al fin-también en la sociedad y en la familia, en la vida pública y privada sus influjos saludables de santidad y de civilización verdadera, de ciencia y de arte, de concordia de las mentes y de los corazones.

Por estos caminos Nos encontraréis siempre pronto a la cooperación y, si es preciso, a la ayuda: a Nós y a Nuestros Venerables Hermanos del Episcopado español, gloria de la Iglesia Católica; y con el Episcopado y bajo su guía y disciplina al clero secular y regular, que tiene escritas tantas y tan hermosas páginas de caridad y de ciencia, de apostolado y de patriotismo.

Y ahora descienda Nuestra Bendición, como Vos la deseáis y la pedís, sobre Vos y sobre la graciosa Reina; descienda sobre Vuestros Hijos, amor y esperanza de España, y sobre Vuestra Augusta Madre; descienda sobre los Magistrados y sobre el valeroso ejército, sobre todo el pueblo español; y sobre España entera descienda y en ella permanezca por siempre».

La Obra de la Propagación de la Fe

1) *Fin de esta Obra.*—La Obra de la Propagación de la Fe es la principal y la más importante de todas las obras católicas, porque su *fin* es preservar las almas de la condenación eterna. Es por tanto una asociación fundada con el nobilísimo *objeto* de ayudar a las Misiones. El misionero *a)* necesita levantar iglesias, escuelas y hospitales, *b)* necesita hacer regalos y limosnas para atraerse a los pobres infieles, *c)* necesita sustentarse a sí mismo y sustentar a todos sus auxiliares. Esta Obra procura que nada de esto le falte.

2) *Su organización.*—Está establecida en *todos* los países católicos. En cada *Nación* hay un *Consejo Nacional*, que está en relación con las *Juntas diocesanas*. Al frente de éstas está un *sacerdote director*, nombrado por el Prelado.—Los socios están organizados en coros de 10 personas, una de las cuales será el Celador, que cuida de recaudar las cuotas de los demás.

La Obra publica unos interesantísimos *Anales* que se reparten gratis a los socios.

3) *Obligaciones.*—No pueden ser más fáciles. Para ser socio *dos cosas* únicamente son necesarias:

1.^a Rezar un *Padre nuestro* y un *Ave María* cada día, que puede ser el mismo que se reza al levantarse o al acostarse, *con tal que se aplique una vez por todas a esta intención*. Hay que añadir esta jaculatoria: «*San Francisco Javier, ruega por nosotros*».

2.^a Dar la limosna de ¡5 céntimos! cada semana (2'60 pesetas al año).

4) *Un poco de historia.*—Fué fundada esta Obra en Lyon el año de 1822. En 1839 fué establecida en España donde ha adquirido gran incremento y desarrollo; a) el Papa Pío VII la enriquece con preciosas indulgencias; b) lo propio hacen León XII y Pío VIII; c) Pío IX extiende a su favor doce Rescriptos; d) Gregorio XVI y León XIII publican dos Encíclicas recomendándola solemnemente a todo el orbe católico; e) más de novecientos Obispos la han recomendado eficazmente a los fieles en sus cartas Pastorales.

Nota.—Los celadores o colectores entregan las cuotas al Párroco o señora que se preste a recibir estas limosnas. El Párroco o señora las remite a su vez a la Tesorería de la Junta diocesana. El Consejo diocesano de la Unión Misional se hará cargo de estas limosnas para que lleguen a su destino final.

5) *Frutos obtenidos.*—Son maravillosos. Hasta 1920 pasan de 450 millones de pesetas, de los cuales corresponden a España mas de 5 millones. Cristiandades que nacen a la Iglesia; millares de millares de almas de infieles que abandonan sus inveteradas supersticiones por la Cruz del Redentor divino se deben a las *oraciones y limosnas* de la Obra de la Propagación de la Fé.



NECROLOGIA

D. Pedro Alvarez Termenón, párroco que fué de Pombriego, de cuya defunción se dió cuenta en el número 8 de este *Boletín Eclesiástico*, pertenecía a la Asociación Sacerdotal de Sufragios y tenia acreditado el cumplimiento de cargas. Hace el número 481.

BIBLIOGRAFÍA.

El Derecho de las Religiosas según las prescripciones vigentes del Código canónico y civil, por el Rodo. Padre Fr. Antonio de la C. Jardí, O. F. M.

Es un tratado completísimo de derecho que en estilo sencillo, claro y conciso contiene y explica, con admirable orden y suma precisión todas las prescripciones del Derecho canónico con las declaraciones posteriores emanadas de las Congregaciones Romanas, lo mismo que las disposiciones de los Códigos civiles de España y Repúblicas de América en los asuntos relacionados con la Iglesia.

En once partes distintas trata del estado religioso; fundaciones y supresiones; gobierno externo e interno de la religión; gobierno espiritual de las religiosas; bienes temporales, ya de la religión en general, ya de las religiosas en particular; admisión en la religión, postulante, noviciado y profesiones; obligaciones, privilegios, salida, etc.

Es indispensable a todas las religiosas sin distinción ya a las de votos solemnes, ya a las de las Congregaciones de votos simples, resultando además utilísimo y de gran provecho a todos aquellos sacerdotes que directa o indirectamente han de intervenir en asuntos de las religiosas, como los curiales, párrocos, capellanes, predicadores y confesores de las mismas.

Precio 6 pesetas en tela y 4'50 en rústica.

De venta en la «Editorial Seráfica», Apartado número 1 (Barcelona) Vich, y en la «Editorial Políglota», Apartado n.º 527 Barcelona y en las librerías católicas.